

# Propuestas de acción en educación ambiental a nivel de postgrado

María Araujo<sup>1,2</sup>, Pablo Reyes<sup>2</sup> y Leyda González<sup>2,3</sup>

<sup>1</sup>Universidad José Gregorio Hernández. Maracaibo, Venezuela.

<sup>2</sup>Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela.

<sup>3</sup>Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracaibo, Venezuela.

Correo electrónico: [maria.araujo@ujgh.edu.ve](mailto:maria.araujo@ujgh.edu.ve), [ecotono@cantv.net](mailto:ecotono@cantv.net) y [educacionambientaluru@gmail.com](mailto:educacionambientaluru@gmail.com)

Recibido: 01-07-2016

Aceptado: 23-09-2017

## Resumen

Uno de los objetivos propuestos en la Cumbre de Johannesburgo en 2002 de las Naciones Unidas, es la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana; constituyendo la formación ambiental uno de los principales desafíos del quehacer de las universidades, por la necesidad de profesionales capaces de coparticiparen la generación de cambios en el comportamiento de la sociedad. La presente investigación tiene como objetivo presentarlas propuestas de acción en temas ambientales en el estado Zulia, considerando la praxis universitaria del postgrado de educación ambiental que desarrolla la Universidad Rafael Urdaneta, a través del análisis de 219 trabajos de postgrado de Educación Ambiental, realizados entre los años 2004 a 2012.El centro de interés con mayor desarrollo fue la de Campañas Formativas en Temas Ambientales (35,6%), luego Desarrollo Social de Comunidades (29,26%), la Gestión de Residuos Sólidos (17,8%),Estimación de Valores y Conductas Ambientales (10,95%) y Administración de Recursos Naturales con (6,39%). Los resultados muestran que los participantes del posgrado se inclinan hacia las tendencias conceptuales que se manejan en la actualidad en Educación Ambiental.

**Palabras clave:** Educación Ambiental, Universidad, Desarrollo Sustentable

# Proposals for action on environmental education at the graduate level

## Abstract

One of the goals proposed at the United Nations 2002 Johannesburg Summit, is to contribute to the preservation of life on the planet and the salvation of the human race; environmental training constitutes one of the main challenges of the work of universities, the need for professionals to co-participate in the generation of behavioral changes in society. This research aims to present proposals for action on environmental issues in the state of Zulia, considering postgraduate university praxis of environmental education that develops the Universidad Rafael Urdaneta, through the analysis of 219 jobs postgraduate Environmental Education, conducted between 2004-2012.The focus was more developed Formative Campaigns Environmental Issues (35.6%),then Social Development Communities (29.26%), the Solid Waste Management (17.8%), Estimating Environmental Values and Behaviors (10.95%)and Natural Resource Management (6.39%).The results show that participants graduate lean towards conceptual trends are handled today in Environmental Education.

**Keywords:** Environmental education, university, sustainable development

## Introducción

El desarrollo y la urbanización en el ámbito venezolano vienen provocando diversas huellas ambientales que demandaban un liderazgo frente a los problemas generados por el progreso. Desde ese argumento se creó en la Universidad Rafael Urdaneta, la Especialidad en Educación Ambiental y como consecuencia de las preocupaciones, se enfatizó que esta área es una vía para promover el fortalecimiento de la conciencia sobre el ambiente, el comportamiento cónsono con el equilibrio de la naturaleza y la producción de conocimiento para solventar los problemas que, de alguna manera, afectan la calidad de vida en la Región Zuliana.

La diversidad de los problemas ambientales inserta a los círculos académicos en una dinámica social que necesita replantear su perspectiva de desarrollo y de los patrones conductuales del hombre. En este sentido, la praxis educativa debe responder a las demandas y exigencias del contexto en el que se desarrolla tal problemática, siendo el estudiante un ser activo que construye su aprendizaje colaborativamente, y con miras a que lo aprendido, le sea útil para intervenir su realidad y realizar los cambios que la sociedad requiere.

La premura de ofrecer alternativas a la situación de agotamiento del ambiente y los desafíos sociales, culturales, económicos y profesionales que provoca la crisis global, deben conllevar a la formación de individuos capaces de orientar su conducta hacia el cuidado y conservación del medio en que desarrollan su actividad. Leff (2002), plantea que la solución es buscar el balance entre crecimiento económico y conservación de la naturaleza y la posibilidad de movilizar el potencial eco tecnológico, la creatividad cultural y la participación social, generara definitivamente estilos diversos de un desarrollo sustentable, igualitario, descentralizado y autogestionario, capaz de satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones, respetando su diversidad cultural y mejorando su calidad de vida.

Venezuela, realiza incontables esfuerzos en beneficio del ambiente, y a favor de una interacción sustentable del individuo con el mismo, una prueba de ello, son los innumerables trabajos de investigación que se ejecutan en las instituciones educativas, donde profesores y estudiantes se compenetrán para elaborar estudios de línea base y planes de acción desde la praxis educativa. A nivel comunitario, igualmente este proceso presenta programas orientados a la formación de valores culturales que contemplen la tradición histórica de comunidades específicas, teniendo en cuenta su localización, composición social y modo de vida, tomando como marco las diferentes estrategias nacionales y los principales problemas ambientales diagnosticados, a través de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005).

Ahora bien, el quinto objetivo histórico de la patria es *contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana*; constituyendo la formación ambiental uno de los principales desafíos del quehacer de las universidades, por la necesidad de profesionales capaces de coparticipar en la generación de cambios en el comportamiento de la sociedad, a través de la difusión de información básica y temática en relación a la planificación e inventario de diversos elementos fundamentales para el impulso de las actividades sustentables en el país.

La presente investigación tiene como objetivo presentar las propuestas de acción en educación ambiental en el estado Zulia, desde la praxis universitaria del postgrado de educación ambiental que desarrolla la Universidad Rafael Urdaneta (URU), a través del análisis de 219 trabajos de posgrado, realizados entre los años 2004 a 2012.

## Fundamentos Teóricos

A finales de la década de los 60, irrumpe en el escenario mundial la preocupación por el conflicto ambiental, era evidente la necesidad de cambiar el estilo de desarrollo imperante y era imperiosa la búsqueda de un nuevo orden económico mundial. Ante tal alerta, se desarrollaron dos posiciones muy acordes con la realidad de los países; de un lado los llamados “desarrollados”, que se negaban a dejar de recibir los grandes beneficios de su industrialización a expensa de los recursos de todos (agua, aire, bosques, suelos, riquezas minerales).

Por otro lado, los países denominados “subdesarrollados o en vías de desarrollo”, que aspiraban a alcanzar el mismo estándar de los otros y destacaban que algunos de sus problemas eran: pobreza, hambre y agotamiento de los

recursos. Desde entonces se ha apreciado que en los discursos oficiales y privados, locales, regionales y mundiales se concuerda en que la “Educación” es el medio para revertir la tendencia de la crisis ambiental (García y col., 2008).

Según Geigel (2011) hay tres premisas en torno a la problemática ambiental contemporánea, las cuales son, prácticamente, de consenso universal: una se refiere a la realidad del deterioro del medio ambiente y a la gravedad e importancia de sus posibles consecuencias; la segunda tiene que ver con el papel del desarrollo sustentable en la solución de la crisis ambiental (usamos sustentable como sinónimo de sostenible); y la tercera nos enseña que sin educación ambiental no será posible alcanzar el desarrollo sustentable. La presentación de estas premisas la vamos a hacer recorriendo varios de los documentos fundamentales que las recogen y exponen.

El rol de las universidades en el desarrollo sustentable del planeta, se planteó en un párrafo de la intervención del Vicecanciller de la Universidad de McGill (Canadá) con ocasión de la Novena Mesa Redonda de la Asociación Internacional de Universidades, celebrada en Kyoto, en 1993.

Las universidades están especialmente equipadas para marcar el rumbo hacia el desarrollo sustentable. Por su misión especial en la enseñanza y en la formación de los líderes del mañana, por su cada vez mayor riqueza en la conducción de investigaciones interdisciplinarias, superando los límites tradicionales entre distintos departamentos de acuerdo a sus respectivas disciplinas, y por su naturaleza fundamental de “maquinas” productoras de conocimiento, a las universidades corresponde una importante misión... De hecho, más que importante, esa misión es indispensable.

Como marco de referencia la vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, promulgada a finales de 1999, consagra el derecho humano al ambiente, plantea la obligación de protegerlo y mantenerlo en beneficio de las generaciones presentes y del mundo futuro (Art. 127). El reconocimiento de esta problemática por el ordenamiento jurídico venezolano, la protección del ambiente de conformidad con los postulados del desarrollo sustentable y la educación ambiental, independientemente de su valor como imperativos éticos, no son opciones voluntarias sino obligaciones legales que todos, el Estado, las organizaciones privadas y cada uno de los ciudadanos tienen que cumplir.

La Educación Ambiental ha sido definida como “el proceso de adquisición de valores y clarificación de conceptos cuyo objetivo es desarrollar actitudes y capacidades necesarias para entender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su entorno biofísico”. Ella, también incluye la formación de la persona para que participe en la toma de decisiones y la formulación de un código de conducta relacionado con los temas relativos a la calidad ambiental (Enkerlin y Col. 1997).

Es importante destacar, que esta la educación es un proceso por el cual las personas llegan a cuestionar su relación con el ambiente, y a comprender el impacto que sus acciones tienen en los sistemas naturales que los rodean. No obstante, la educación ambiental debe también modificar actitudes y proporcionar nuevos conocimientos y criterios más allá de los conceptos puramente ecológicos.

Novo(2009) destaca que la esencia de la vida en comunidad se basa en la posibilidad de elucidar e integrar los mejores rasgos de los individuos que la constituyen, es necesario que la educación, como instrumento de socialización y de actitud crítica, adopte respuestas válidas para los retos que tiene planteados la humanidad. Uno de ellos, tal vez el más relevante en un momento de cambio global como el que vivimos, es el de reorientar nuestras formas de vida hacia la austeridad, la moderación y la sencillez, para romper con el círculo vicioso de la acumulación económica de unos pocos a costa de la pobreza del resto de la humanidad y de la destrucción del ambiente.

El autor es enfático, señalando que la educación ambiental se mueve en el plano axiológico, en primer lugar, para desactivar algunos de los señuelos que, en nuestras sociedades, ofrecen un supuesto «progreso» a base de tener más y consumir más. El verdadero avance vendrá por la aceptación y la puesta en práctica de valores que, en gran parte del mundo occidental, se han perdido: la austeridad en el uso de los recursos; el reconocimiento de los límites; la capacidad para disfrutar de un ocio no necesariamente consumista; la valoración de los intangibles que proporcionan

auténtica calidad de vida (el disfrute de la naturaleza, la compañía...) y que, generalmente, son gratuitos. Todo ello resulta fundamental en nuestros programas, porque la sostenibilidad global comienza por la sostenibilidad persona.

## **Parte Experimental**

La muestra es no probabilística y fueron seleccionados todos los estudiantes que finalizaron su postgrado en Educación Ambiental, durante los años 2004 y 2012. Se obtuvo un total de 219 trabajos de posgrado ejecutados a nivel formal e informal. La obtención de la información estuvo basada los centros de interés de los estudiantes de postgrado, la intención es ofrecer una recopilación de trabajos de investigación que según los participantes de la especialidad ofrecerá, en alguna medida, mejoras en la situación de la problemática ambiental en las comunidades de nuestro país.

Inicialmente se ordenó toda la información obtenida durante el periodo de estudio. Para ello se procedió a la obtención de la información, clasificación de la información según las líneas de investigación establecidas por el decanato de posgrado e investigación de la especialidad de Educación Ambiental y representarlas en porcentajes para su interpretación y su posterior discusión. Finalmente, se realizó una revisión documental que permitiera conceptualizar los resultados en el quehacer académico.

## **Discusión de resultados**

Las propuestas de acción con mayor desarrollo fueron la de Campañas Formativas en Temas Ambientales (35,6%), luego Desarrollo Social de Comunidades (29,26%), la Gestión de Residuos Sólidos (17,8%), los Valores y Conductas Ambientales (10,95%) y Administración de Recursos Naturales con (6,39%). Claramente, el mayor número de propuestas de acción de los estudiantes de posgrado, se inclinan a ofertar Campañas Formativas en Temas Ambientales (35,6%) para sus trabajos de grado.

Todo ello conduce a deliberar sobre las tendencias que estos participantes manejan y el centro de interés parece ser buscar incidir en el proceso de aprendizaje de las personas mediante diálogos de sensibilización en asuntos ambientales y discusiones en las instituciones educativas sobre el entorno ambiental, todas con una característica en común: buscar que la población comprendan y conozcan la problemática ambiental y adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar e incidir, en forma responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas ambientales.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Melendro, Novo, Murga y Bautista (2009), al expresar que el educador ambiental es distinguido como un profesional que utiliza conocimientos, instrumentos y estrategias de carácter educativo y socio-educativo para que las personas y las comunidades modifiquen las pautas de representación del ambiente, sus valores de referencia y los comportamientos individuales y colectivos con respecto a él, siendo la finalidad última crear un marco de relaciones humanidad-persona-ambiente más sustentable.

Por otro lado, Corral(1998) y Vega y Álvarez (2005) afirman que el tener conocimiento acerca de los problemas ambientales ejerce una influencia positiva en la conducta de los individuos, pero esto no basta, ya que la adquisición de habilidades y destrezas obtenidas de la práctica, produce mayores resultados en acciones de protección ambiental que aquellas que resultan sólo del conocimiento.

De la misma manera Tobasura (2002), menciona que las actividades formativas aproximan al individuo al entorno natural, incrementan la sensibilidad, la motivación, la retención, la comprensión de una realidad y el impacto en el público, fundamentándose en el hecho de que la gente recuerda mejor lo que hace, y para ello se requiere la participación activa.

Sin embargo, después de ocho (8) años del posgrado de educación ambiental, y que en el país se ha venido manifestando un incremento progresivo de la sensibilidad social hacia la preservación y mejora del entorno natural, no se aprecian cambios significativos hacia la solución de la problemática ambiental del estado Zulia. Esto plantea, la necesidad de producir mejoras en la capacidad de difundir el conocimiento y esto debe estar unido a generar en cada

persona la capacidad de valorar y apreciar el medio que le rodea además de modificarlo e intervenir en él; es decir, depende, en gran medida, de los comportamientos cotidianos que mantengamos respecto al ambiente.

Ahora bien, desde la praxis educativa que se desarrolla en la Universidad Rafael Urdaneta debe encaminarse hacia los cambios de los patrones de pensamiento de la modernidad y del estilo de desarrollo predominante, por lo que las propuestas deben reorientarse hacia la vía de promover la transformación sociocultural que facilite a los ciudadanos vivir en paz, siendo los ciudadanos protagonistas de un desarrollo social con calidad de vida que pueda heredarse a las generaciones futuras.

Definir, situar y reconocer los problemas y sus consecuencias, admitir que nos afectan, conocer sus mecanismos, valorar nuestro papel como importante, desarrollar el deseo, sentir la necesidad de tomar parte de la solución, elegir las mejores estrategias con los recursos más idóneos, son algunos de los mecanismos cognitivos y afectivos que una sociedad educada ambientalmente debe manejar.

Desarrollo Social de Comunidades (29,26%), igualmente presento un alto porcentaje de predilección por los estudiantes de la especialidad en educación ambiental, lo que conduce a reflexionar que tanto el entorno de tipo natural, de tipo urbano, social, cultural de los ciudadanos, representa centros de interés con gran necesidad de ser optimizados.

Es bien conocido que los factores que condicionan la vida de los ciudadanos (natural, urbano, social y cultural) están interrelacionados a la vez que son modificados y limitados por éstos. En este sentido un gran número de propuestas se inclinan hacia considerar el desarrollo social de las comunidades como una concepción centrada en las interacciones economía-naturaleza-cultura, y que la idea es intentar asociar aspectos hasta ahora disociados: el desarrollo económico, la conservación del patrimonio cultural - natural y la calidad de vida para la humanidad actual y futura.

Caride (2001) destaca que actualmente los individuos tratan de atribuir a la educación ambiental funciones que amplían sus cometidos desde la mera labor instructiva-curricular (sobre todo en el interior de los sistemas educativos y de sus redes institucionales) hasta la socialización en ideales o valores que reivindican una mayor correspondencia entre los discursos y las prácticas que toman como referencia los Derechos Humanos y Ecológicos; y, con ellos, un nuevo modo de pensarnos y conducirnos como civilización.

Claramente, la degradación de la calidad de vida de las comunidades preocupa y ha influido en la toma de decisiones de los estudiantes acerca del tema a tratar en su trabajo de grado, razón por la cual, han tenido lugar diversas acciones sobre la recuperación de entornos sociales y el cuidado del ambiente. El bienestar comunitario parece ser una necesidad primaria por los futuros educadores ambientales. En este sentido, se propone ahora estar con las comunidades, no frente o de espaldas a ellas y que los ciudadanos adopten durante toda la vida el servicio ambiental social participativo, que le permita alcanzar el desarrollo social deseable, sin esta condición no será posible la convivencia humana.

La Gestión de Residuos Sólidos represento (17,8%) de frecuencia de aparición, observándose que los estudiantes perciben que actualmente se enfrenta serias dificultades en materia de residuos sólidos urbanos, situación que se agrava, día a día, con el incremento de los mismos. Estas dificultades, propician proponer acciones educativas relacionadas con una adecuada Gestión Integral de Residuos Sólidos para las toneladas diarias de residuos que son generados por las personas de la ciudad y el impacto negativo en el ambiente, la salud y la calidad de vida de la población.

Andrés y Rodríguez (2008) señalan que la cantidad de residuos sólidos depende de factores tales como el nivel de vida de la población, de que se trate de una zona rural o urbana, del nivel de consumo, entre otros y que de manera general, se puede afirmar que la generación de residuos es mayor en zonas urbanas, en zonas con un nivel de consumo elevado y en áreas de gran desarrollo industrial. Los resultados arrojados por este estudio indican que la realidad de nuestras ciudades obliga a elaborar normas y a desarrollar prácticas basadas en criterios sanitarios, económicos y ambientales para recolectar, aprovechar y tratar los residuos, siendo esto una constante preocupación por las personas vinculadas con la problemática ambiental.

Los trabajos de investigación que presentaron menor frecuencia de aparición estuvieron representados por Estimación de Valores y Conductas Ambientales, así como Administración de Recursos Naturales presentando un (17,34%). Estos resultados manifiestan que aspectos como la responsabilidad ambiental y la gestión de los recursos naturales no parecen ser las propuestas seleccionadas para orientarse hacia la solución de la problemática ambiental.

Siendo la estimación de hábitos y actitudes aspectos poco escogidos al momento de realizar las propuestas de grado, interpretándose que, se puede estar motivado para actuar, pero el contexto no ofrece posibilidades para evaluar el comportamiento, o bien se está pensando que la conducta no va a ser apropiada y por tal razón no merece ilustrarla. Además, se puede ser competente para actuar pero no estar interesados o dispuestos a comportarnos de ese modo.

El trabajo sobre valores es fundamental. Es preciso tener siempre presente que el comportamiento humano, tanto como el conocimiento, juega un papel importante «el mundo de significados a través del cual interpretamos y mediatizamos toda nuestra experiencia; aquello que constituye el registro o clave de interpretación de nuestra existencia» (Ortega, 1995, p. 29).

## Conclusiones

Los resultados muestran que los participantes del posgrado se inclinan hacia las tendencias conceptuales que se manejan en la actualidad en Educación Ambiental, enfocados en el fomento de conocimientos, con el propósito de modificar conductas y búsqueda de soluciones de los problemas ambientales, indicando un proceso educativo adecuado, aproximándose a las acciones que conducen hacia la sustentabilidad.

Las propuestas constituyen acciones de gran mérito pues son una muestra de participación activa de la localidad en su propio proceso de transformación y esta integración de la comunidad incide directamente en el proceso de desarrollo social, estimulando la definición y formulación de políticas en su identificación con las problemáticas intrínsecas a cada territorio.

Actualmente y desde la praxis educativa que se desarrolla en la Universidad Rafael Urdaneta debe encaminarse hacia los cambios de los patrones de pensamiento de la modernidad y del estilo de desarrollo predominante, por lo que las propuestas deben reorientarse hacia la vía de promover la transformación sociocultural que facilite a los ciudadanos vivir en paz, siendo estos protagonistas de un desarrollo social con calidad de vida que pueda heredarse a las generaciones futuras.

## Referencias Bibliográficas

- Andrés, P. y Rodríguez, R. (2008). Evaluación y prevención de riesgos ambientales en Centroamérica. Documenta Universitaria. Girona – España. pp 215 – 250.
- Caride J. (2001). La educación ambiental en el desarrollo humano; Horizontes para la sustentabilidad ecológica y la responsabilidad social. Centro Nacional de Educación Ambienta Pp 1 – 7. Disponible en: [http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2001-10caride\\_tcm7-141789](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2001-10caride_tcm7-141789), pdf.
- Corral, V. (1998). Aportes de la Psicología ambiental en pro de una conducta ecológica responsable, en: GUEVARA, Javier et. al. (Coord.): Estudios de Psicología Ambiental en América Latina, México: UNAM, CONACYT, UAP, pp. 71-95.
- Enkerlin E, Cano G, Garza R, Vogel E. (1997). Ciencia ambiental y desarrollo sostenible, International Thomson Editores.
- Gaceta Oficial (2005). Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Número: 38272 del 14 de septiembre. Caracas. Venezuela.

- García M; Carrero A; carrera B; Rebolledo G; castro A y Pérez D. (2008). El doctorado de educación ambiental de la UPEL (IPC-IPMJMSM): por qué, para qué y cómo. Revista: Investigación y postgrado. Vol. 23; No. 2.
- Geigel N. (2011). Ambiente, Educación Ambiental Y Derecho. Revista: Mundo Nuevo. Año III, Vol. 1, N° 6, pp. 55-98. Caracas, Venezuela
- Leff, E (2002). Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad y poder. Siglo XXI editores, s.a de c.v.Cuarta edición. México. Pp 46 – 50.
- Melendro, M., Novo, M. Murga, M. y Bautista, M. (2009). Educación Ambiental y Universidad en la Sociedad de la Globalización. Revista Inter nacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. Pp. 137 – 142.
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. Revista de Educación, número extraordinario, pp. 195-217.
- Ortega, P. (1994). Los valores en la educación ambiental. En P. Ortega y F. López, Educación Ambiental: cuestiones y propuestas (pp. 27-38). Murcia: Caja Murcia.
- Tobasura, I. (2002). Los Medios Didácticos en la Educación Ambiental. Madrid:Pp.1 -5.
- Vega, P. y Álvarez, P. (2005). Planteamiento de un marco teórico de la educación ambiental para un desarrollo sostenible, en: Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, vol. 4, n. ° 1. E